

Guayaquil, Abril 05 del 2001

Sr. Ing.
César Garcés Candell
Gerente de
**TECNOAPLICA TECNOLOGIA Y APLICACIONES PARA
LA CONSTRUCCION S.A.**
Ciudad.-

Cúpleme presentarle a usted, y por su digno intermedio en forma individual a todos los accionistas y, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPANIA TECNOAPLICA TECNOLOGIA Y APLICACIONES PARA LA CONSTRUCCION S.A.** ; el informe correspondiente al desempeño de mis funciones de Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2000, que ejercido con estricto cumplimiento a las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías.

En su calidad de Gerente - Administrador y por intermedio de su Contador, le he correspondido asistirme en la colaboración y suministro muy eficiente de documentos e informes que me han permitido establecer la transparencia tanto de la actividad de la Compañía, como la total honestidad de sus transacciones, que se encuentran completamente encuadradas dentro del objeto social de la misma, y en fiel cumplimiento de normas legales y reglamentarias respecto a sus procedimientos.

Se me han brindado total acceso y libre revisión de los libros sociales como Actas, Expedientes, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Registros Contables, estableciendo sobre estos últimos que los asientos y registros se han elaborado y procesado bajo las normas contables que son de general aceptación.

Los Balances, Resultados y Estados Financieros en general, que presenta la Compañía, han sido debidamente, comparados, verificados con los registros contables, lo que garantiza su completa exactitud y máxima con fiabilidad.

Por todo lo que antecede, le hago extensiva mi conformidad por la forma clara y documentada como se ha encausado la administración de la Empresa.

Del Señor Gerente, Muy Atentamente

**COMISARIO DE TECNOAPLICA TECNOLOGIA Y
APLICACIONES PARA LA CONSTRUCCION S.A.**

1 1 ABR. 2001

